

## LAS MANCOMUNIDADES PIDEN QUE LA JUNTA MEDIE PARA QUE SE EQUIPAREN LAS TARIFAS DEL AGUA

Las Mancomunidades integrales de la región han acordado solicitar a la Junta de Extremadura que medie ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana para que se unifiquen las tarifas para agua de consumo humano y de regadío.

Así se ha decidido en la Asamblea de Mancomunidades integrales celebrada, en la sede de la FEMPEX, en Mérida, en la que han participado los presidentes de la institución, Ramón Díaz y de la sección de Mancomunidades, Miguel Ruiz y los presidentes de todas las Mancomunidades integrales de la región.

Según ha señalado Ruiz, “queremos que desaparezca el desfase que existe actualmente entre el precio que pagamos por el agua para consumo humano y el que se abona por el agua para regadío”. Además, ha añadido que están interesados en saber cuánto les supondría económicamente equiparar sus tarifas a las de consumo para riego.

Esta es una reivindicación que las Mancomunidades extremeñas, en concreto Lácara-Sur, Tentudía y La Serena, vienen planteando desde hace tiempo. Y que ha sido abordada en diversas reuniones mantenidas con la Confederación.

### OTROS ASUNTOS

En el encuentro, se analizaron además los acuerdos cerrados hasta la fecha en la mesa del Pacto Local y que suponen, por ejemplo, que los Servicios Sociales de Base pasen a las Diputaciones y de ahí a las Mancomunidades.

Además, se ha informado de que el Fondo de Mancomunidades para 2010, según los presupuestos de la Comunidad, es similar al del presente ejercicio y de que las Mancomunidades extremeñas están haciendo aportaciones y sugerencias al Borrador del anteproyecto de Ley de Mancomunidades y Entidades Locales que prepara el gobierno autonómico.



*Presidentes de Mancomunidades durante la Asamblea.*

Finalmente, el presidente avanzó que próximamente se mantendrá un encuentro con la Consejería de Fomento para analizar el contenido del borrador del Convenio para la instalación de Oficinas de Gestión Urbanística y “así aportar sugerencias que mejoren la gestión urbanística en las Mancomunidades”.

En ruegos y preguntas, varios presidentes solicitaron información sobre las ayudas que impulsan las diferentes administraciones para que las Mancomunidades construyan sus sedes. “Estamos en espacios cedidos por los ayuntamientos que ya se nos quedan pequeños”, señalaron.

Antes de finalizar la reunión, se incorporó a la misma el secretario general de Desarrollo Rural y Administración Local, Francisco Pérez Urban. Éste, tras valorar positivamente la importancia de este tipo de reuniones, se ofreció para aclarar cualquier duda sobre los temas que afectan a su departamento.

## LA FEMPEX SE REUNIRÁ CON URBANISMO PARA AGILIZAR TEMAS MUNICIPALES



Miembros de la Comisión de Urbanismo durante la reunión con el Director general.

**L**a Comisión de Urbanismo y Vivienda de la FEMPEX ha mantenido una reunión con el Director general de Urbanismo de la Junta de Extremadura, Miguel Ángel Campos Rodas y otros miembros de su equipo, en la que se ha acordado, entre otros asuntos, que ambas partes se reunirán periódicamente para tratar temas de interés municipal.

Igualmente se decidió plantear de forma conjunta actividades de formación en materia de disciplina urbanística para cargos electos locales y técnicos municipales.

Durante la reunión, el Director general explicó que desde su departamento se van a emprender una serie de cambios que permitan una mayor coordinación entre los entes locales y su departamento para “agilizar los procedimientos existentes y dar mejor servicio a los ciudadanos”.

Sobre la Comisión de Urbanismo de Extremadura planteó la necesidad de “darle otro aire que mejore su eficacia”. Para ello, dijo, “se debe trabajar de forma coordinada con los Ayuntamientos, para que las modificaciones puntuales que se realizan en los Planes no se alarguen en el tiempo”.

También se abordaron otras cuestiones relacionadas con las Oficinas de Gestión Urbanística, las construcciones irregulares o los planes generales y territoriales.

Finalmente, Campos respondió a todos los asuntos planteados por los asistentes y les reiteró que se encuentra a disposición de los miembros de la Comisión y de los responsables municipales, para aclarar o solucionar los problemas de su competencia.

La Comisión de Urbanismo y Vivienda está presidida por la alcaldesa de Jerez de los Caballeros, Francisca Rosa Romero y coordinada por el alcalde de Zafra, Manuel García Pizarro.

## EL II PLAN INTEGRAL DE EMPLEO CONTARÁ CON 80 MILLONES DE € PARA SU DESARROLLO EN 2009 Y 2010

**La Junta ha dado luz verde a la firma de un convenio con la Administración General del Estado para el desarrollo del II Plan Integral de Empleo de Extremadura durante los años 2009 y 2010**

**E**n esta primera anualidad del II Plan Integral se están realizando programas dirigidos a paliar la situación económica y a afrontar el cambio de modelo productivo de Extremadura, como los talleres de recualificación de los desempleados de los sectores en crisis, el programa TRAFORMA, el programa de fomento del autoempleo, la elaboración de planes territoriales de empleo o de planes de igualdad en las empresas, continuando con programas como el de simulación de empresas o los talleres dirigidos a colectivos específicos.

En total, se espera que puedan beneficiarse de este Plan en estos dos años, en torno a 20.000 personas.



El segundo Plan beneficiará a 20.000 personas.

## PRIMER PLAN

Mientras, el 1<sup>ER</sup>. Plan de Empleo ha permitido desarrollar un nuevo modelo de gestión de las políticas activas de empleo para satisfacer las necesidades reales de las personas, de las empresas, de los sectores productivos y de las singularidades de cada territorio.

Ha beneficiado a más de 40.000 extremeños, mejorando sus oportunidades de empleo, especialmente en colectivos como los jóvenes universitarios, los jóvenes entre 16 y 25 años tutelados por la Junta de Extremadura, colectivos con riesgo de exclusión social o la población femenina.

## LA FEMPEX Y LAS DIPUTACIONES CELEBRAN EN CÁCERES LAS JORNADAS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y EMPLEO

**A**lcaldes de toda la región han participado en Cáceres en unas jornadas organizadas por las Diputaciones Provinciales y la FEMPEX en las que se ha debatido sobre problemas de financiación local y de ocupación de la población activa, entre otros asuntos.

Los representantes de las administraciones participantes han coincidido en señalar la necesidad de coordinar actuaciones para reactivar el empleo en las localidades y cambiar

el modelo productivo en el futuro que deberá estar basado en la innovación y en la internacionalización de las empresas, entre otras premisas.

En el acto inaugural, el presidente de la FEMPEX, Ramón Díaz, abogó por “combatir el nuevo mundo con menos ladrillo y con más brillo en la innovación”, y defendió el papel de los Ayuntamientos “como actores cooperantes” en el orden nacional.

## LA FEMP PROPONDRÁ AL GOBIERNO REORIENTAR EL MODELO DE FORMACIÓN PARA TRABAJADORES Y DESEMPLEADOS

**E**l presidente de la FEMP, Pedro Castro, ha anunciado que remitirá al Gobierno un conjunto de propuestas para reorientar el actual sistema de formación para trabajadores y desempleados, con el fin de adecuarlo a las necesidades reales del nuevo modelo económico y productivo.

La FEMP trasladará la disposición y el compromiso de los Ayuntamientos para la realización de programas formativos adaptados a las necesidades de cada municipio y territorio, en función del tipo de demanda de empleo que se genere.

La cercanía al ciudadano y el conocimiento de la realidad socioeconómica de cada territorio, según Pedro Castro, sitúa a los Ayuntamientos como la institución que estratégi-

camente mejor puede promover y realizar esas tareas. Por ello, propone contar con la experiencia municipal para acometer esa reforma.

El Presidente de la FEMP es consciente de que ya no se puede “formar a los trabajadores de la manera tradicional, hay que prepararlos para la nueva economía”, por lo que defiende que exista coherencia entre los itinerarios formativos y las expectativas reales de reinserción laboral. “Si va a haber un modelo económico, basado en la economía verde, la investigación, el desarrollo y la innovación y la atención social, tenemos que formar a los trabajadores para asumir esos retos y los Ayuntamientos vamos a estar ahí”, ha afirmado.

## EL SEXPE FIRMA UN CONVENIO CON FEDAPAS QUE POSIBILITARÁ LA CONTRATACIÓN DE 35 DISCAPACITADOS AUDITIVOS



*Las administraciones apuestan por el empleo y la formación entre las personas sordas.*

**E**l director gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo, Rafael Pacheco, ha firmado un convenio con la Federación Extremeña de Discapacitados Auditivos, Padres, y Amigos del Sordo que posibilitará la contratación de 35 discapacitados auditivos.

La finalidad de este convenio, con un importe de 240.000 euros, es incrementar la capacidad de ocupación de los demandantes de empleo, especialmente en aquellos colectivos con mayores dificultades de inserción. Este convenio posibilitará la contratación de 35 discapacitados auditivos.

Debido a la crisis económica actual, la tasa de paro e inactividad de este colectivo ha aumentado sustancialmente, con lo que se hace más necesaria la intervención con programas más específicos. Además, este colectivo se encuentra con dificultades como la carencia de formación reglada y falta de experiencia laboral, precariedad y poca estabilidad en el empleo, falta de información y rechazo social por su discapacidad, entre otras.

El proyecto que actualmente presenta FEDAPAS, está dirigido a 100 personas desempleadas con discapacidad, con el compromiso de inserción de 35 de ellos.

El ámbito de actuación será dentro de toda la Comunidad Autónoma de Extremadura y las acciones a realizar son información, orientación y asesoramiento, formación y cualificación profesional, prácticas laborales (firmas de convenios con empresas), acciones complementarias (información, orientación y asesoramiento a las unidades familiares y acciones de sensibilización empresarial).

El proyecto aprobado tiene un importe total de 240.000 euros, siendo la aportación del SEXPE de 216.000 euros y la aportación de la entidad (cofinanciación) de 24.000, euros.

## **APROBADA LA FIRMA DE CINCO ENCOMIENDAS DE GESTIÓN PARA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

**El Consejo de Gobierno ha aprobado la firma de cinco Encomiendas de Gestión con Empresas Públicas para la realización de 193 acciones de formación para el empleo en las que se mejorará la empleabilidad y cualificación profesional de 2.865 extremeños**

Con una financiación de 8.842.578,17 euros, se llevarán a cabo acciones de formación específica dirigida personas desempleadas y ocupadas en el ámbito de actuación de hasta siete sectores productivos diferentes.

La aprobación de estas cinco Encomiendas de Gestión, y la posterior firma de los respectivos Convenios de Colaboración por el Servicio Extremeño Público de Empleo y las empresas públicas correspondientes, obedece al desarrollo del nuevo modelo de formación para el empleo impulsado por la Junta de Extremadura, que regula el subsistema de formación profesional para el empleo y con el que se pretende ofrecer a los trabajadores, tanto ocupados como desempleados, una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo y a las demandas de productividad y competitividad de las empresas y los sectores productivos.

Con este modelo, consensuado con los principales agentes económicos y sociales de la región en el marco del Diálogo Social (Plan de Fomento y Calidad del Empleo ) la Junta de Extremadura apuesta firmemente por una oferta formativa proactiva y de calidad capaz de mejorar la empleabilidad de las personas, potenciar la productividad e innovación en las empresas, apoyar la competitividad en los sectores productivos y contribuir al desarrollo socioeconómico de los territorios.

Los objetivos de estas encomiendas de gestión son ampliar del grado de cobertura de la oferta formativa regional, extender el derecho a una oferta de calidad al conjunto de la sociedad extremeña con independencia de su lugar de residencia, realizar de una oferta formativa sectorial

adecuada a las necesidades detectadas en sectores con carácter estratégico y anticipar la oferta de cualificación y recualificación profesional de los trabajadores a la futura demanda sectorial y, con ello, a las presentes y futuras oportunidades de empleo en la región.

En el diseño y desarrollo de estas cinco Encomiendas de Gestión se ha teniendo en cuenta a las necesidades detectadas por el propio SEXPE, a través del Observatorio del Empleo, por las empresas que desarrollan su actividad en los sectores objeto de actuación, por las organizaciones empresariales y sindicales representativas de estos ámbitos sectoriales, por los Clusters constituidos en Extremadura en cada uno de estos sectores, por las entidades locales, las Mancomunidades de Municipios y las entidades sin ánimo de lucro que actúan en cada uno de los territorios de actuación.

Así, tras el análisis y prospección del mercado laboral y la puesta en común de las necesidades formativas detectadas con las entidades, empresas y organizaciones representativas, los sectores productivos, acciones formativas a impartir y personas beneficiarias son los siguientes:

Energía y Agua: .....113 cursos para 1.695 personas  
Atención a la Dependencia: 12 Talleres para 150 personas  
Fabricación Mecánica: .....4 cursos para 510 personas  
Medioambiente:.....10 cursos para 150 personas  
Industrias Alimentarias:.....8 cursos para 120 personas  
Transportes: .....6 cursos para 90 personas  
Informática y Comunicaciones: 10 cursos para 150 personas

## ASPECTOS A DESTACAR:

Se llevarán a cabo 113 acciones de formación para el empleo en el ámbito de las Energías Renovables, con la participación de 1.695 personas. Estas acciones constituyen el II Plan Regional de Formación Energías Renovables, dando continuidad al que actualmente se está desarrollando

Los 12 Talleres de Recualificación en “Atención a la Dependencia” se tratan de acciones mixtas de formación y empleo de 6 meses de duración dirigidas a personas desempleadas. En estos talleres recibirán una formación adecuada para el desarrollo de esta actividad y conocimientos de gestión empresarial, con el objetivo de promover la puesta

en marcha de nuevas iniciativas emprendedoras en el marco de la economía social. Se incluyen en las medidas anticrisis contempladas en el Programa TRAFORMA.

Las acciones contempladas en el sector de fabricación mecánica suponen la atención de una demanda actual pero también la anticipación a la futura demanda de este sector con alto potencial de crecimiento en los próximos años

El resto de acciones formativas a desarrollar dan respuestas concretas a necesidades y demandas específicas detectadas y recibidas desde las empresas y entidades que actúan en estos sectores.

FUENTE: [EMPLEAEXTREMADURA.COM](http://EMPLEAEXTREMADURA.COM)



# MANCOMUNIDADES



Esta sección recoge todas aquellas noticias que afectan e interesan a las Mancomunidades integrales de la región. Esperamos las vuestras en: [info@fempex.es](mailto:info@fempex.es)

## IGUALDAD Y EMPLEO SUBVENCIONA UNA ESCUELA TALLER DE JARDINERÍA Y CARPINTERÍA EN SIERRA SUROESTE

La Escuela Taller “La Dehesa”, con las especialidades de jardinería e instalación de elementos de carpintería, ha iniciado su andadura, gracias a la subvención de casi 900.000 euros concedida a la Mancomunidad Sierra Suroeste, desde la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.

Dirigido a jóvenes desempleados de entre 16 y 25 años, con prioridad de los municipios de Higuera Real y Jerez de los Caballeros, este programa formativo se centrará en la remodelación y mejora de jardines y zonas verdes municipales, así como trabajos complementarios y la instalación de elementos de carpintería, con la finalidad de completar sus itinerarios formativos, recibiendo formación teórico-práctica los alumnos-trabajadores participantes en las dos especialidades descritas. Con una duración total de dos años, del 1 de octubre al 1 de abril de 2011, estará dividida en cuatro fases, de seis meses cada una de ellas.

Durante la primera etapa, que comprende los primeros seis meses, los alumnos recibirán formación profesional adecuada a su ocupación a desempeñar. Las restantes tres fases serán de formación en alternancia con la práctica profesional y serán contratados por la Mancomunidad mediante un contrato de formación.

Por otro lado, a través de la escuela taller se ofrecerá la posibilidad de llevar a cabo actuaciones en materia de ajardinamiento y adecuación ambiental en entornos de la ciudad, fomentando el uso de espacios infrautilizados y la recuperación de espacios urbanos degradados en la actualidad.

En relación a la especialidad de carpintería, el marco de actuación se hallará, igualmente, en Jerez de los Caballeros e Higuera Real.

## TALLERES DE ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SIERRA DE SAN PEDRO

La Oficina de Igualdad de la Mancomunidad Sierra San Pedro inicia en la zona, el proyecto Igualdad en Red, de la asociación ELOISA, con la impartición de los talleres de alfabetización tecnológica que tienen como objetivo incorporar las nuevas tecnologías a la vida diaria de las mujeres rurales.

Otros objetivos claves de este proyecto son facilitar formación, orientación laboral y los recursos que ofrece Internet como herramienta básica para la búsqueda activa de empleo, la participación y la creación de una red de asociaciones de mujeres, empresas y organizaciones sociales para que interactúen a través del portal [www.igualdadenred.com](http://www.igualdadenred.com).

El proyecto Igualdad en Red, cuenta con la colaboración de la agente de nuevas tecnologías que trabaja en el territorio desde el NCC de Valencia de Alcántara, Carmen Sánchez, que será la responsable de la formación en NTIC.

El proyecto se ha iniciado en la localidad de Valencia de Alcántara y los talleres se impartirán hasta noviembre de

manera itinerante por los nueve municipios de la mancomunidad, donde se utilizarán los recursos tecnológicos disponibles en la comarca (tele centros, bibliotecas,). Las principales destinatarias de dichos talleres son las organizaciones de mujeres de la zona y el colectivo femenino.

Se estima que alrededor de 200 mujeres se beneficiarán de los conocimientos

## OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA EN SIERRA SUROESTE

**La Mancomunidad Sierra Suroeste ha firmado un convenio de colaboración con la Consejería de Fomento por el que se ha creado la oficina de gestión urbanística, vivienda, arquitectura y territorio, mediante el cual esta última se compromete a aportar la cantidad de 200.000 euros**

**E**l conjunto de localidades que engloba la Mancomunidad Sierra Suroeste, y que posee una considerable carencia de recursos económicos que dificulta sensiblemente la procuración de medios materiales y la contratación de personal especializado en materia de urbanismo, vivienda, arquitectura y territorio, cuenta desde esta semana con una Oficina para tratar estas materias.

Esta Oficina cuenta con un arquitecto superior, que ejerce además como Director de la misma, una arquitecta técnica, una asesora jurídica, además de un delineante y un administrativo. La plantilla de personal especializado se hará cargo de la asistencia técnica a los municipios en las materias que les competen, así como de resolver las consultas que les sean formuladas. Todo ello, estará coordinado con la labor que los técnicos municipales desarrollan en sus Ayuntamientos.



*Trabajadores de la Oficina urbanística de Sierra Suroeste.*

## SIERRA DE SAN PEDRO RECIBE UN 50% MÁS DE FONDOS PARA FINANCIAR SU GESTIÓN

**Pese a la Crisis la Mancomunidad verá doblar sus fondos para gastos corrientes y de inversión.**



*Imagen de la Sede de la Mancomunidad.*

**L**a Junta de Extremadura ha concedido a la Mancomunidad Sierra de San Pedro una subvención por importe de 90.017,71€ para financiar sus gastos de gestión, administración general e inversiones en mejora de instalaciones. Dicho importe supone un 48,50% más que en el año anterior y más de un 70% de incremento con respecto a año 2006. Con dicha subvención la Mancomunidad podrá financiar, sin aumentos de las aportaciones municipales, la práctica totalidad de sus gastos estructurales, entre los que se encuentran los costes laborales del Gerente y del personal de Administración General de la entidad.

La subvención permitirá igualmente, acometer obras e inversiones de mejora y modernización de las instalaciones de la Mancomunidad, destacando la climatización de la Oficina de Gestión Urbanística de Valencia de Alcántara y la adecuación de una parte importante de las instalaciones de la Mancomunidad en la localidad de San Vicente de Alcántara. Según Juan Garlito, Presidente de la Mancomunidad, “este incremento es un fiel reflejo del compromiso de la Junta de Extremadura con el desarro-

llo de las zonas rurales y con el Proyecto de Mancomunidades Integrales”.

En opinión del presidente, “el que la Junta haya prácticamente doblado la subvención concedida a la Mancomunidad Sierra de San Pedro es un hecho especialmente significativo en estos tiempos de crisis y refuerza nuestra certidumbre en el prometedor futuro de la Entidad y en su conversión como principal plataforma para el desarrollo de nuestro territorio”.

## LÁCARA-LOS BALDÍOS AMPLÍA SU PLANTILLA GRACIAS AL PROGRAMA DE EMPLEO EXPERIENCIA

La Mancomunidad Integral Lácara-Los Baldíos cuenta con nuevos puestos de empleo que ofrecerán, durante un año, servicio en los distintos municipios de la mancomunidad, gracias al Decreto 127/2008 por el que se regula el Programa de Empleo Experiencia.

Concretamente son 9 los puestos con los que a día de hoy se cuenta: un peón de usos múltiples en Cordobilla de Lácara; dos monitores deportivos, uno en Villar del Rey y

otro en Puebla de Obando; dos peones jardineros, uno en Alburquerque y otro en La Nava de Santiago; un pintor en La Codosera; un vigilante rural en La Nava de Santiago y otro en Carmonita y, por último, un coordinador con formación en auxiliar administrativo para todo el ámbito de la mancomunidad y con sede en Villar del Rey.

Todos los trabajadores se han incorporado a sus puestos de trabajo.

## LA OFICINA DE IGUALDAD Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO DIFUNDE EL PROYECTO ASTERIA EN LA MANCOMUNIDAD



*La educación es una herramienta clave para erradicar la violencia de género.*

La Oficina de Igualdad y de Violencia de Género de la Mancomunidad Tierra de Barros-Río Matachel, en colaboración con la Asociación Malvaluna, organiza charlas de sensibilización encuadrada dentro del Proyecto Asteria.

El proyecto ASTERIA, de atención a mujeres víctimas de tráfico y trata para su explotación sexual, está promovido por la Consejería de Igualdad y Empleo, a través del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) y se desarrollará a lo largo de 2009 en Badajoz y Cáceres.

Uno de los objetivos de este proyecto es sensibilizar e informar a la ciudadanía extremeña para promover reacciones de “tolerancia cero” contra los actos delictivos relacionados con la trata de mujeres con fines de explotación sexual. El tráfico y trata de personas es un negocio ilícito muy ligado al fenómeno de la prostitución. El 90% de las mujeres que en España ejercen la prostitución son extranjeras y, un importante porcentaje son víctimas de las redes internacionales de trata de personas. Esta situación también tiene su reflejo en Extremadura. No se tienen datos concretos de cuántas

mujeres en nuestra Comunidad Autónoma pueden ser víctimas de estas redes internacionales pero se calcula que un porcentaje elevado de las 2000 extranjeras que en Extremadura ejercen la prostitución son o han sido víctimas de trata.

En la Mancomunidad Tierra de Barros-Río Matachel están previstas dos charlas. Una tendrá lugar en Hornachos, el día 12 de noviembre a las 18'30 horas en la Casa de Cultura; y otra en Villafranca de los Barros, el 24 de noviembre a las 18'30 horas en la Casa de Cultura.

## LA FEMPEX ORGANIZA UNA JORNADA SOBRE RECURSOS PARA CREAR EMPLEO

**JORNADA  
"RECURSOS  
PARA EL EMPLEO EN EL  
ÁMBITO LOCAL"**

**Mérida, 19 noviembre 2009**

desarrollo  
formación  
empleo

Plan de Fomento y Calidad del Empleo en Extremadura

FEMPEX  
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Igualdad y Empleo

**C**argos electos locales y técnicos/as municipales de empleo y formación, así como de otras Entidades vinculadas con el empleo y el desarrollo participarán el próximo 19 de noviembre en Mérida en una Jornada que organiza la FEMPEX para analizar los recursos que existen para crear empleo en el ámbito local.

### PROGRAMA

**09:00-09:30 h.:** Entrega de documentación.

**09:30-10:15 h.:** Inauguración.

*Sra. Doña Carmen Pereira Santana.* Delegada del Gobierno en Extremadura.

*Sra. Doña Sra. Doña Pilar Lucio Carrasco.* Consejera de Igualdad y Empleo.

*Sr. D. Ramón Díaz Fariás.* Presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura.

### PONENCIAS

**10:15-11:00 h.:** Las actuaciones del SEXPE en colaboración con las Entidades Locales.

*Sr. D. Rafael Pacheco Rubio.* Director-Gerente del SEXPE.

Modera.: *Sr. D. Ángel Vadillo Espino.* Alcalde de Albuquerque y Presidente de la Comisión de Igualdad y Empleo de la FEMPEX.

**11:00-11:30 h.:** Pausa-Café.

**11:30- 12:05 h.:** La formación: instrumento clave en las políticas de empleo en Extremadura.

*Sra. Doña. Gloria González Oyola.* Directora General de Formación para el Empleo.

**12:10- 12:40 h.:** Los planes estatales de apoyo al empleo local: resultados y perspectivas de futuro.

*Sr. D. Fernando Solís Fernández.* Subdelegado del Gobierno en la provincia de Cáceres.

Modera.: *Sr. D. Antonio Garrote Ledesma.* Alcalde de Monesterio y coordinador de la Comisión de Igualdad y Empleo de la FEMPEX.

**12:45-14:00 h.:** Los programas de las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Cáceres en la promoción del empleo y la formación.

#### Intervienen:

*Sr. D. José María Barrera Martín- Meras.* Director del Organismo Autónomo para Desarrollo Local de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

*Sr. D. Javier Luna Martín.* Director de Área de Desarrollo Local de Excm. Diputación provincial de Badajoz.

**14:00 h. Clausura.**

Desde la institución se invita a todos los sectores implicados y se apuesta por que la iniciativa ayudará a conocer las distintas posibilidades existentes en el ámbito de la formación y el empleo, y así proponer proyectos e iniciativas, aprovechando las distintas líneas y recursos existentes.

Más información en [www.fempex.es](http://www.fempex.es)

**EDITADO POR LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA (FEMPEX)**

C/ Sancho Pérez, nº 2 • Telfs.: 924 31 32 61 / 924 31 34 52 • Fax: 924 31 38 10

E-mail: [fempex@bme.es](mailto:fempex@bme.es) • E-06800 Mérida (Badajoz)

Prensa: [info@fempex.es](mailto:info@fempex.es)